

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 16 de Marzo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marin, núm. 16

SEGUND EDITION

NUMERO 2,583

## Carta de Londres

Los procedimientos del señor Mackenna, cuando se hallaba al frente del ministerio del Interior, fueron vivamente criticados. Su lenidad con respecto al internamiento de enemigos extranjeros, suscitó tan grande indignación en el país que sólo al precio de la caída del ministro se pudo evitar la del gobierno. Era el ministro muy mal visto por su manera fría y sarcástica de obrar y por su desprecio de las opiniones e interacciones de los diputados. No obstante, el país juzga ahora a cada uno de los ministros de un modo muy diferente que antes de la guerra. Todo se le perdonó a un ministro menos la falta de previsión e iniciativa. En efecto, en la actualidad como ministro de Hacienda el señor Mackenna sólo ha merecido elogios. Los banqueros de Londres han hallado en él un colaborador, las Cámaras de Comercio del país han logrado fácilmente hacerse oír; el ministro ha escuchado siempre benévolamente sus reclamaciones y el pueblo en general le tiene en mucha estima por el hecho de que el crédito nacional, a pesar de las enormes compras en el extranjero, sólo presenta una baja inapreciable. No obstante haber sido librecambista antes de la guerra, ha tenido el ministro después la noble abnegación de abandonar sus convicciones. En su discurso a los delegados de las Cámaras de Comercio, prometió que el gobierno inglés ayudaría activamente al comercio en el extranjero. El sistema de subvenciones, mediante el cual los países enemigos han constituido monopolios de determinados productos y aniquilado las manecillas de los mismos en nuestro país no prevalecerá de aquí en adelante.

Antes de la guerra las líneas subvencionadas de vapores alemanes embarcaban y desembarcaban pasajeros en todos los puertos ingleses por medio de chalanas. Estos barcos no pagaban derechos de puerto. En todas partes pagaban los mismos derechos y gozaban de idénticos privilegios que los barcos ingleses que hacen escala en una posesión inglesa. Todo el imperio británico estaba abierto para sus mercancías. En Australia los agentes del "Kartell" de las fundiciones alemanas acaparaban toda la producción de las mitades de cobre y de otros metales, y al principio de las hostilidades el gobierno austroitaliano se encontró con los minerales en bruto detenidos en sus arsenales, en tanto que los citados agentes cargaron navío tras navío de cobre con destino a los países neutrales. El señor Mackenna ha prometido formalmente que los privilegios de las citadas líneas de vapores y de los citados agentes alemanes serán suprimidos después de la guerra. Las posiciones inglesas dejarán de ser para siempre un lugar seguro para los supuestos prófugos del militarismo prusiano. Ahora sabemos que las tres cuartas partes de los naturalizados ingleses son agentes encargados de misiones secretas por el gobierno alemán. No fue sólo nuestro país el que se extrajo al principio de la guerra de la ingenería formidable de Alemania en nuestro comercio y manufactura. El comercio, las manecillas y los mismos arsenales rusos, estaban casi en su totalidad en manos de los alemanes. Aun en estos momentos el Norte de Italia está entre las garras de Alemania.

El gobierno alemán vislumbra ya el peligro que amenaza a su comercio después de la guerra. Ha celebrado un pacto con el gobierno austroitaliano, mediante el cual los productos manufacturados alemanes entrarán libremente y los compradores de combustibles alemanes obtendrán grandes ventajas. Los aliados preparan entretanto un convenio comercial que constituirá una contestación aplastante.

Dentro de pocas semanas la Gran Bretaña, Francia, Rusia, Italia y Japón, firmarán un convenio por el cual se obligarán a no celebrar acuerdos comerciales con los países hostiles sin contar antes con el consentimiento de los demás aliados. La iniciativa de este asunto se debe al gobierno francés y para tratar de él se celebrará una reunión de tres plenipotenciarios en París. Las colonias inglesas han dado su consentimiento a dicho futuro acuerdo y enviarán representantes a la conferencia. Gran número de ministros ingleses han manifestado su intención de conseguir la prohibición total del comercio con Alemania por un número determinado de años después de la guerra.

El comercio inglés está tocando los beneficios de la ausencia de la competencia alemana. La falta de ciertas industrias alemanas han iniciado la implantación de las mismas en nuestro país y el gobierno inglés ha permitido que estas nacientes industrias serán protegidas.

Nada tiene de particular que Alemania haya tomado a mal la incauta-

cion de Londres.

Los procedimientos del señor Mac-

kenna, cuando se hallaba al frente

del ministerio del Interior, fueron vi-

vamente criticados. Su lenidad con

respecto al internamiento de enemigos

extranjeros, suscitó tan grande

indignación en el país que sólo al pre-

cio de la caída del ministro se pudo

evitar la del gobierno. Era el ministro

muy mal visto por su manera fría y

sarcástica de obrar y por su despre-

cio de las opiniones e interacciones

de los diputados. No obstante, el país

juzga ahora a cada uno de los minis-

tos de un modo muy diferente que

antes de la guerra. Todo se le per-

donó a un ministro menos la falta de

previsión e iniciativa. En efecto, en la

actualidad como ministro de Hacienda

el señor Mackenna sólo ha merecido

elogios. Los banqueros de Lon-

dres han hallado en él un colabora-

dor, las Cámaras de Comercio del

país han logrado fácilmente hacerse

oír; el ministro ha escuchado siempre

benévolamente sus reclamaciones y

el pueblo en general le tiene en mu-

cha estima por el hecho de que el

crédito nacional, a pesar de las enor-

mes compras en el extranjero, sólo

presenta una baja inapreciable. No

obstante haber sido librecambista an-

tes de la guerra, ha tenido el ministro

después la noble abnegación de

abandonar sus convicciones. En su

discurso a los delegados de las Cá-

maras de Comercio, prometió que el

gobierno inglés ayudaría activamente

al comercio en el extranjero. El siste-

ma de subvenciones, mediante el

cuál los países enemigos han consti-

tuido monopolios de determinados

productos y aniquilado las manecas-

llas de los mismos en nuestro país

no prevalecerá de aquí en adelante.

Antes de la guerra las líneas sub-

vencionadas de vapores alemanes

embarcaban y desembarcaban pasa-

jeros en todos los puertos ingleses

por medio de chalanas. Estos barcos

no pagaban derechos de puerto. En

todas partes pagaban los mismos

derechos y gozaban de idénticos pri-

ilegios que los barcos ingleses que

hacen escala en una posesión inglesa.

Todo el imperio británico estaba

abierto para sus mercancías. En Aus-

tralia los agentes del "Kartell" de las

fundiciones alemanas acaparaban

toda la producción de las mitades de

cobre y de otros metales, y al principio

de las hostilidades el gobierno austro-

italiano se encontró con los minera-

les en bruto detenidos en sus arse-

nales, en tanto que los citados agen-

tes cargaron navío tras navío de co-

bre con destino a los países neutra-

les. El señor Mackenna ha prometido

formalmente que los privilegios de

las citadas líneas de vapores y de los

citados agentes alemanes serán supri-

midos después de la guerra. Las po-

siciones inglesas dejarán de ser para

siempre un lugar seguro para los su-

puestos prófugos del militarismo pru-

siano. Ahora sabemos que las tres

cuartas partes de los naturalizados

ingleses son agentes encargados de

misiones secretas por el gobierno

alemán. No fue sólo nuestro país el

que se extrajo al principio de la guerra

de la ingenería formidable de Alemania

en nuestro comercio y manecilla-

ra. El comercio, las manecillas y los

mismos arsenales rusos, estaban casi

en su totalidad en manos de los alema-

nes. Aun en estos momentos el Norte de Italia está entre las garras de Alemania.

El gobierno alemán vislumbra ya

el peligro que amenaza a su comercio

después de la guerra. Ha celebrado

un pacto con el gobierno austroitaliano,

mediante el cual los productos

manufacturados alemanes entrarán

libremente y los compradores de com-

bustibles alemanes obtendrán gran-

es ventajas. Los aliados preparan

entre tanto un convenio comercial que

constituirá una contestación aplastante.

Citaremos como ejemplo nuestra

expedición a Salónica, cuyas fuerzas

deben poseer automóviles, locomoto-

ras, materiales para la reconstrucción

de los puentes destruidos, víveres pa-

ra una campaña de doce meses, aero-

planos y un inmenso stock de mu-

niciones de guerra. Además de la ex-

pedición a Salónica, hay que contar

con las operaciones de Mesopotamia,

las del Este africano, el transporte de

fuerzas australianas, canadienses e in-

dianas y de los materiales de guerra

que se fabrican en los Estados Uni-

dos y los países Sudamericanos. El

fin de la guerra será lo único que po-

dría mejorar la situación, pero como

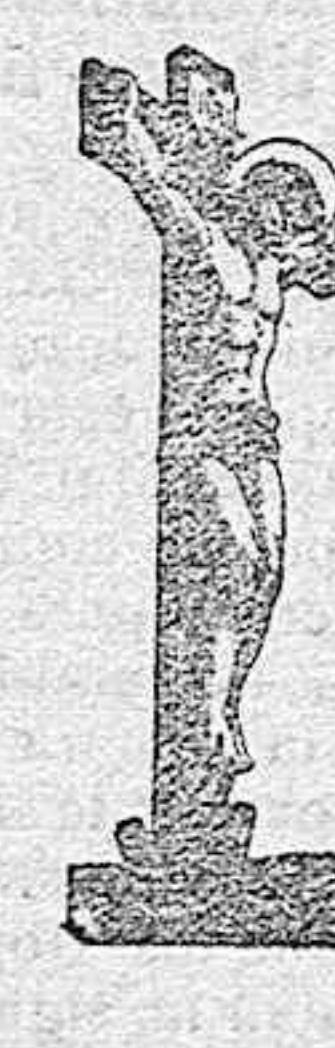
parece va para largo, habrá que elevar también el precio del transpor-

te de los artículos de lujo.

W.

Marzo, 1916

LA INDEPENDENCIA se vende e  
Madrid en el kiosco de "El De-  
bate", calle de Alcalá frente a  
"Las Cataratas".



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por las almas

DE LOS

Náufragos del "Príncipe de Asturias"

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis y "La Independencia" invitan al Clero y fieles de Almería al solemne funeral que se celebra hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el descanso eterno de los finados.

CONCEDIDAS LAS INDULGENCIAS ACOSTUMBRADAS.

ción por parte de Portugal de sus náufragos en puertos lusitanos. Portugal por otra parte no ha ocultado sus simpatías hacia este país, pues su alianza con la Gran Bretaña es demasiado antigua y está demasiado firme e establecida, para que aquella nación pueda someterse a las amargas alemanas. Si Alemania la obliga a unirse a los aliados, Portugal podrá ganar mucho y no perderá nada. Como beligerante, su comercio de Ultramar puede correr serio peligro, pero no tanto como con la amenaza del programa de "eschrecklichkeit" que se refiere a todo buque que navegue en aguas europeas. Los alemanes no podrán sacar gran cosa de su protesta y buena prueba de ello es que el embajador alemán se preparó rápidamente para emprender la marcha con su familia. El ambiente alemán pesa fuertemente en el comercio portugués y las marchas de los agentes y comerciantes alemanes serán acogidas con satisfacción por los portugueses.

El apoyo que una pequeña nación como Portugal puede prestar a los aliados es de poca importancia, pero los soldados franceses e ingleses verían con la mayor satisfacción la entrada en la lucha de los descendientes de los soldados que combatieron de donde salieron, a la oscuridad de que les sacaron partidos que conscientemente buscaban borgeos en vez de hombres, y en círculos colectividades que creyeron encontrar hombres gallardos.

Si unos y otros fuesen capaces de reflexionar, es decir, si tuviesen órgano adecuado para la meditación y volvieran la vista a estos dos años de Cortes conservadoras para recordar las actividades que han omitido, los deberes de que se han ausentado, los silencios reveladores del asentimiento o de la complicidad en que han incurrido, las muchas ocasiones para la defensa valiente de lo propio y la impugnación ardorosa de lo ajeno que han perdido; si al sentir la amenaza de lo inminente disolución que ha de dar en tierra con el imperio de sus vanidades hiciesen como una recapitulación de su conducta, tal vez la razón o pretexto quisiera sentirse satisfecho.</

## Novedades del Arte

## Rufino Blanco y su nueva obra

Alega a los padres al ver que sus hijos se les parecen así en el semblante, talla y robustez corporales, naturaleza que honra; como en el ademán, gusto, sentimientos e inteligencia, testimonio de buena crianza y enseñanza debidas al celo y cuidados paternales. Así honra y ha de alegrar a los escritores que en sus trabajos se revele su carácter; la especial y sobresaliente calidad natural de su inteligencia y el fruto de la cultura que ellos asiduamente han adquirido.

Con lo dicho quedará probado que el autor ha hecho su obra «a su imagen y semejanza» y nadie podrá, por envidiioso, atreverse a negarse la legítima paternidad que sobre ella tiene.

El notable metodólogo y por consiguiente docto pedagogo don Rufino Blanco deja en sus obras todas el auténtico sello de su personalidad. Hombre en el cual la corrección es inalterable la consistencia mental segura, por manera que ni en su cerebro se desvía el raciocinio por seducciones de la imaginación, ni cuando a esta pide colorido y brillantez estas contrariaran la lógica regularidad del discurso. Siempre, en cuantas páginas escribe, dejá entrever la ordenada delimitación, la planeada arquitectura del conjunto, pero nunca es por ello escaso en lucir estilo galano y bellezas de estilo, porque ni estrecha vuestra atención limitando con nimio trazo la perspectiva científica, ni os distrae con colorido y líndezas que son frivolidades perniciosas impropias en todo escrito de noble mano y más aun en los del grave género didáctico.

Es un trabajador admirable. No peleará él de impaciente, y libre se verá también de la premiosa, dormilonas, necia paciencia retrograda, impedimenta grave para todo progreso mental. Ahora bien, danos la tentación de preguntar lo mismo que hubo de exclamar nuestro queridísimo señor Torcal:

«¿Cuándo hace el Sr. D. Rufino Blanco todo lo que él hace? ¿Qué tiempo le queda al maestro, que jamás falta a su cátedra, para dirigir los trabajos de un periódico diario y al católico de acción para acudir a juntas, consejos, conferencias y devociones, y luego puede el hombre de sociedad, correcionismo en cortesía y exacto en sus deberes, para ser minero afanoso en la investigación de biblioteca, eruditó informador y autor de obras de innegable utilidad y mérito? Por Dios, que causa asombro este hombre sereno, de afable y un si es no es festiva risa, mesurado al hablar y oportuno. Blando con autoridad, diligente sin agitación, devoto sin gزمونز, y de tal claridad y buen gusto en su decir que, según tenemos entendido por referencia no muy precisa, es calificado por un muy ingenioso amigo suyo diciendo de él que debiera llamarse Refino Blanco. Para mí el señor Blanco es uno de los caracteres más dignos de simpatía y respeto.

Ahora acaba de publicar una nueva obra, con la que aumenta ya el copioso catálogo de las que en pocos años viene dando a la prensa docente. «Elementos de literatura Española» y con haber tantos tratados y tan estimables, ninguno tiene el especialísimo propósito de la obra en que nos ocupamos. El señor Blanco se propuso en 1894, según él mismo nos lo confirma en el prefacio del libro, «vulgarizar por su cuenta y riesgo los estudios literarios entre el magisterio de instrucción primaria». Propósito desde luego digno de alabanza porque, y esto lo decimos por nuestra cuenta y riesgo, venía siendo vergonzoso que de tan importante instrucción literaria careciesen los maestros, pues de no ofrecérsela a estos a debido tiempo y por medios fáciles, compatibles con la complejidad de sus trabajos, no podrían después adquirir la faltándoles tiempo para hacer este estudio y no presentándoles para ello si no órdenes voluminosas o tratados demasiado profusos o por el contrario misérísimos.

Cuéntase que habiéndose acercado Alcibiades a un maestro de instrucción primaria para que le enseñase, o mejor dicho, le perfeccionase en escritura, le preguntó si tenía algún libro de Homero, y como el maestro le dijera que no, Alcibiades le llamó bestia y le golpeó. Tal dice Herodoto y claro es que, no por el castigo, sino por la pretensión del culto Alcibiades recibió el hecho.

Aseguramos que siguiendo las enseñanzas de los buenos preceptistas e historiadores críticos de la literatura española, de los Mayans, Bello, Tíkner, Campany y sobre todo de Marcelino Menéndez Pelayo el señor Blanco ha ofrecido a los maestros en su obra, en esta edición perfeccionada, un libro de suma utilidad. Completo, admirablemente metódico, lleno de selectos modelos y escrito con lisura, atadísima crítica y anexo estílo.

Preciso es decir que no es tan frecuente el hecho de que se produzcan muchas obras didácticas buenas; mas por esto las que lo son, tienen un mérito muy estimable y de gran valor para la república literaria.

Hablando de las obras de literatura docente, el que estas líneas escribe decía, en el Congreso Literario Hispano-Americanico (1892). «Los libros de este tipo son hoy en las naciones intelectualmente más aventajadas el más brillante fruto de la inteligencia, el

producto selecto de una gran riqueza científica y por un trabajo artístico perfectísimos.» (1)

Ni la novelería, patraña como muy bien dijo Juan de Timoneda, ni el teatro, ni ningún otro género de literatura supone hoy lo que la didáctica, pues en esta hácense estos días hermosas obras de arte. En verdad que bien puede decirse de la literatura didáctica lo que el fabulista que nos habla del cocinero aquél al que pidieron aderezara y sirviera el mejor manjar que él conociera y sirvió lengua y lengua sirvió también cuando hubieron de pedirle diésé el peor.

Rufino Blanco es uno de los más notables y sin duda el más hábil de los escritores docentes españoles, entre los cuales no podemos menos de citar al inolvidable Morón y Limiñana.

Felicitamos al maestro Blanco por su nueva obra y sólo vamos a permitirnos preguntarle, con todo respeto y para que vea que hemos leído su obra, por cierto enriquecida con una completa relación de obras de consulta, por qué él, que es tan escrupuloso tuvo un descuido en la corrección de pruebas... que en la página 42 dejó de corregir la nota 37. Porque al citar saineteros no citó al ilustre Juan de Castillo, autor de obras más castizas y mejor trazadas que las de don Ramón de la Cruz.

No hay limpieza más extremosa que aquella en que puede ser vista una motita de polvo.

Con decir esto para hacer algo de Aristarco, hemos de declarar además que es en gran manera notable la parte referente a la estética y en fin, que así como para la enseñanza del latín no creemos valga ningún tratado como el de Nebrija, para el fin que se ha propuesto el señor Blanco ninguna obra como la que acaba de publicar.

J. ZAHONERO.

(1) Congreso literario hispano americano, Sc. IV, pag. 75.

POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

## Varias notas

Barcelona, 15.—Por divergencias con los contratistas, persiste la huelga de albañiles.

En las Ramblas congregáronse hoy grandes grupos de obreros, comentando pacíficamente la solución de los conflictos planteados.

En la calle de Peláez numerosos huelguistas pastorearon asaltando una pastelería evitándolo los guardias.

Las noticias recibidas de la provincia causan tranquilidad.

La policía de Ripoll ha reintegrado a sus pueblos a los indocumentados.

De Velefique a Tabernas

## Obras paralizadas

A pesar de los días transcurridos no han sido reanudadas, según nuestras noticias, las obras del camino vecinal de Velefique a Tabernas, por la actitud de intransigencia en que se han colocado varios propietarios de los terrenos que el citado camino debe atravesar.

La situación de la clase obrera de aquella región agrava, pues, con la falta absoluta de trabajo, y de nada valen los buenos propósitos del destigista de las obras para que estas continúen y no haya que añadir al mal apuntado el de tener que devolver los fondos remitidos por el Estado para el referido camino.

Tenemos entendido que el Gobernador civil dirigió hace algún tiempo al alcalde de Tabernas una comunicación dándole un plazo terminante para que enviara la lista de los propietarios de terrenos cuya conformidad sirvió de base para solicitar del Gobierno la construcción del citado camino vecinal.

Dicha relación no ha sido remitida, y el alcalde, velando por los intereses locales, debe enviar sin pérdida de tiempo la lista aludida, a fin de que esos trabajos se reanuden y sea, por tanto, un hecho la terminación del camino vecinal de Velefique a Tabernas.

POR TELEGRAFO

## Dice Alba

## De Barcelona. De Valladolid

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, facilitó hoy a los reporteros un despacho oficial del gobernador civil de Barcelona, diciendo que en esta capital ha renacido la normalidad.

Agrega que sólo continúan en huelga los obreros de las fábricas de tejidos de punto, de Mataró, esperando que mañana vuelvan al trabajo.

Añade que han sido abiertos los centros obreros que fueron clausurados y que se liberaron a casi todos los obreros detenidos con motivo de la huelga.

El ministro mostró también a los periodistas un telegrama del Gobernador civil de Valladolid, quien comunica que los ferrovialistas aplazan la huelga hasta conocer los acuerdos de la Unión Ferrovialista.

## DE OBRAS PÚBLICAS

## Recepción definitiva

Se ha verificado la recepción definitiva de las obras de acopio de piedra para la conservación del firme de los kilómetros 99 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, 24 al 56 de la de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos y 1 al 26 de la de los callejones de Tabernas a Venta del Almirez, cuyos trabajos han sido ejecutados por el contratista don Antonio Martín Callejón.

POR TELEGRAFO

## La "Gaceta"

## De Instrucción pública

Madrid, 15. Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública, declarando que las escuelas servidas por maestros con dotación de 1.000 o más pesetas deben ser provistas en concurso general de traido.

Otra, creando en el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras la cátedra de Literatura contemporánea de las lenguas neolatinas.

## Varios SUCEOS

## Ratero detenido

La policía sorprendió ayer a Juan Garci Iniesta, sujeto de pésimos antecedentes, encauzado varias veces por robo, el cual fué sorprendido en los alrededores de los talleres del Sur de España arrancando piezas de cobre de los bastidores de las máquinas.

El ratero fué puesto a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

## Fuga original

En la madrugada de ayer formaron un regular esández dos individuos de nacionalidad extranjera, que se hallaban embriagados.

Cuando la Guardia municipal pretendió detenerlos, arreó el escándalo, dándose luego a la huida.

Uno de ellos dio una carta lesionándose levemente, por lo que ingresó en el Hospital Provincial.

El otro ingresó en un calabozo del Ayuntamiento, del cual logró fugarse ayer mañana trepando por donde pudo hasta llegar a los terrados, recorriendo varios de éstos y saliendo en fin por un establecimiento de la calle de Mariana.

A cuantos tuvieron noticias de la fuga, les admiró la habilidad que tuvo que emplear el aludido extranjero para evadirse.

Este refugiado en el buque alemán «Javorina» suyo en nuestro puerto, y de lo ocurrido se dio cuenta al Juzgado, a la autoridad consular.

POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

## En la Presidencia

Madrid, 15.—A las seis de la tarde comenzó el consejo de ministros.

Al entrar, el jefe del Gobierno anunció a los reporteros que no asistiría el ministro de Fomento por encontrarse enfermo.

El ministro de Hacienda, señor Vilanueva, dijo que llevaba varios expedientes fijando el capital que tributarán sociedades extranjeras.

El de Marina, señor Miranda, expuso que era portador del Reglamento de auxiliares de la Armada.

Refiriéndose a la proyectada suspensión de las regiones para costear la adquisición de submarinos, dijo que cada mil toneladas cuesta un millón de pesetas.

El de la Guerra, señor Luque, manifestó que no había visto al general Lyautey, habiéndole dejado tarjeta.

Desmintió que se proyecten realizar operaciones militares en la zona de Tetuán.

El de la Gobernación, señor Alba, dijo que el gobernador civil de Logroño participa que nótase agitación entre los obreros, por la carestía de las subsistencias, reinando hasta ahora completo orden.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

## A la salida

Madrid, 15.—La reunión del Gabinete terminó a las ocho y media de la noche.

Seguidamente recibió a los reporteros el ministro de la Gobernación, manifestándoles que el Consejo había proseguido el estudio del problema de las subsistencias.

Agregó que el ministro de Hacienda y él dieron cuenta de las incautaciones del trigo.

El Consejo ratificó los acuerdos de llevar adelante esta medida en las provincias en que sea preciso.

Después tratóse de la escasez de carbón, yute y sulfato de cobre, conviniendo que las provincias interesadas designen representantes para acordar las cantidades que son necesarias.

Acordóse celebrar Consejo el próximo sábado y que a esta reunión lleven todos los ministros un plan general.

Finalmente, fueron aprobados varios expedientes.

POR TELEGRAFO

## El general Lyautey

## Recibimiento. Conferencia. Invitación regia.

Madrid, 15.—En el expresivo del Norte llegó hoy a esta corte con su esposa el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, siendo recibido en la estación por las autoridades y representantes de los ministros de Estado y Guerra.

El general Luque estuvo después en el hotel, dejando tarjeta.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones invitó a almorcizar al general Lyautey, y luego conferenciaron, asistiendo a la entrevista el ministro de Hacienda, señor Villanueva.

Mañana almorzarán dicho general con el rey don Alfonso.

POR TELEGRAFO

## La guerra europea

## Desde Berlín

La revolución en la India. A propósito de Portugal. La crisis italiana. Albaneses contra los italianos.

Madrid, 15.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Se han recibido informes fidedignos, afirmando que aumenta la revolución en la India contra la Gran Bretaña.

En Calcuta se rebelaron los tripulantes de un barco, y en Ceylán 2.000 indígenas fueron arrestados, siendo muchos de ellos fusilados.

Singapore es un centro de conspiración, y en Punjab fueron detenidos 7.000 indios.

En Delhi fueron sorprendidos muchos soldados indios cuando inutilizaban cañones ingleses.

Un misionero católico que fué encarcelado por los ingleses en una fortaleza de la India, ha declarado que en Diciembre de 1914 fueron tratados como prisioneros militares 23 jesuitas y alemanes que hallábanse en un establecimiento de enseñanza de Bombay.

Más tarde fueron llevados a las cárceles unos 30 curas y frailes que habían prestado grandes servicios en las Universidades inglesas de la India, dándoseles el mismo tratamiento que a los delincuentes.

El coronel general portugués residente en Berlín, António Da Costa, ha recordado que 1.890 Inglaterra dirigió a Portugal un «ultimo» que el rey Carlos forzosamente aceptó, y que entonces los republicanos, y especialmente Alfonso Costa, jefe del actual Gobierno luso, y sus amigos, il·maron soberano portugués, «Jacayo», de la reina Victoria.

Parece solucionada la crisis ministerial italiana en vista de las declaraciones hechas por Bisolatti, de que en atención a las circunstancias no votaría contra el Gobierno.

Numerosos albaneses que temen a la dominación de los servicios y los montenegrinos huyeron a Bulgaria, han vuelto el teatro de la guerra, peleando al lado de las tropas austrohúngaras contra los italianos.

El general Lyautey

## Condiciones de paz

Madrid, 15.—Radiogramas de Caraván participan que según despachos de Washington, el

# Grandes Almacenes

# "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 14 DE FEBRERO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tikets antes del día 1º de Abril.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.

Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

## Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

### De Instrucción pública

#### Copias remitidas

El maestro de Ocaña don Nicolás Pérez Bosquet y el de esta capital don Manuel Sánchez Rodríguez, remiten a la Sección copias triplicadas de las diligencias puestas en sus Títulos administrativos reconociéndoles el sueldo de 1.375 pesetas anuales a que han sido ascendidos por virtud de la última corrida de escala.

#### Renuncia tramitada

La Sección ha elevado a la Dirección general de 1.ª Enseñanza, la instancia del maestro don Juan Ruiz Cañizares en súplica de que se le admite renuncia de la escuela de Santa Cruz de Tenerife (San Roque) que se le asigna en la propuesta provisional del concurso general de traslado a escuelas de capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil habitantes.

#### Revista de presencia

El Cónsul de España en San Juan de Puerto Rico, remite una certificación en la que consta que ante su autoridad pasó revista de presencia reglamentaria durante el pasado mes de Enero la religiosa doña Carmen Torres Espejo, pensionista del Magisterio como huérfana del maestro jubilado don Francisco Torres Salmerón.

#### Clasificación acordada

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, en su sesión del día 25 de Febrero último, resolvió favorablemente el expediente incoado por conducto de la Sección de Almería, por doña Antonia Fernández Requena, en solicitud de ser clasificada con la pensión correspondiente como viuda de don Cándido López Fernández, maestro que fué de la Escuela de Higueras, anejo de Tijola.

Por esta resolución se reconoce a dicha señora la pensión anual de 265 pesetas, y 66 céntimos que debe percibir a contar desde el día 17 de Febrero de 1915 siguiente al fallecimiento del causante.

Al notificar esta resolución la Junta Central remite certificado de clasificación para su entrega a la interesada.

#### Abandono de destino

La Sección oficina al Rectorado dando traslado de la comunicación del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, en que esta autoridad da cuenta de hallarse clausurada la escuela de niñas de Rioja, sin que la maestra interina doña María Concepción Mezua Aguado tenga licencia que la autorice para no estar desempeñando.

Al propio tiempo se interesa de la alcaldía de Rioja la expedición y remisión de un certificado en el que conste la fecha en que la señora Mezua abandonó su destino y las causas que motivaron este hecho.

#### Petición de escuela

Se ha remitido al Rector, para que resuelva sobre ella, una instancia de don Horacio Cosas Rambaud maestro de Canjáyar, en la que este señor pide, como concursante de los que tomaron parte en el concurso del mes de Octubre último, que se le adjudique la escuela de Pechina, aduciendo en apoyo de su demanda el hecho de que don Juan Cañizares Beltrán que es el nombrado, ha solicitado en curso posterior en el que se le adjudicó una escuela vacante de esta capital.

#### Documentos para la nómina

Se han remitido a don José Orellana Garrido, habilitado de Gérgal, los necesarios para que acredite al maestro de Ocaña don Nicolás Pérez Rosqué, el nuevo sueldo de 1.375 pesetas, y el habilitado del partido de Purchena don Antonio Caparrós, los preceptivos para el ingreso en nómina de don Antonio Serrano Alonso, maestro substituto de la escuela de Fines.

#### Recibo remitido

Se remite a la Sección de Madrid el firmado por don Juan Ruiz Cañizares que justifica la entrega de la credencial expedida a su favor nombrándole maestro de San Martín de la Vega en aquella provincial.

#### Provisión de escuelas

En contestación a instancias de varios Ayuntamientos del distrito universitario de Zaragoza, se resuelve con carácter general que las escuelas nacionales servidas por maestro, con dotación de 1.000 o más pesetas, deberán ser provistas en su concurso general de traslado, y las que rápidamente tuvieron más de 625 pesetas en el mismo.

#### Lista de aspirantes

Ha sido desestimada la instancia de los opositores en turno libre del Rectorado de Valencia, en la que solicitan se forme la lista de aspirantes con los dos tercios del número de plazas provistas.

#### Inspección femenina

Se resuelve que las escuelas de la zona femenina de la provincia de Almería, se distribuyan para su inspección entre las dos zonas de la inspección masculina, cuyos itinerarios están ya designados.

#### Comida íntima

Se está organizando una comida de carácter íntimo como homenaje de despedida a don José Manzano Castro Jete

jubilado de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta capital.

Los organizadores de este acto son el maestro nacional don Serafín Cid Mesas y los oficiales de la Sección don Eduardo Roquero y don Ramón Pontones.

Es de esperar que este acto resulte una demostración de afecto al señor Manzano.

#### Vocales de la Junta

La Dirección general ha nombrado vocales de la Junta provincial de primera Enseñanza de Almería, en concepto de padres de familia a don Juan Pérez Núñez y dona Sabina Iturburu.

**SE VENDE** Una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche o almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albardales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 a 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

#### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Julián, Crisóstomo, Largo y Esmaragdo, mártires; Heriberto, Agapito, Hilario y Patricio, obispos, y Abraham, ermitaño.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Olvido en las Puras.

SANTOS DE MANANA, VIERNES.—(Temporal y abstención.) La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Teodoro, Agapito y Pablo, mártires; Patricio y Agrícola, obispos; José de Arimatea, confesor y santa Gertrudis, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en San Roque.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado las Bulas de Cruzada y abstención y ayuno, debiendo también de abstenerse de huevos y lacticinos.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Bulas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes tanto los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Puras.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

Indulgencias.—Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma basta visitar una iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa las precies que cada uno crea convenientes, pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita además confesar y comulgar.

Las de los restantes días de Cuaresma, aunque son parciales, se pueden ganar como plenarias confessando y comulgando.

Los que comulgan todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias plenarias sin necesidad de confessarse nuevamente para este fin; para cualesquier de ellas puede hacerse la confesión y comulgar en uno de los ocho días que preceden al de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

NOVENA A SAN JOSÉ.—En el Real Convento de la Purísima se está celebrando una solemne novena en honor del glorioso Patriarca, a las seis de la tarde.

En el Convento de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, a las seis y cuarto de la tarde.

En la Sagrada Familia a las 6 y media.

En Santa Clara, a las seis y media, y el día del Santo Patriarca habrá sermón que predicará el M. I. Señor Dr. don Arturo Méndez Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Durante la cuaresma, por la tarde, las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientes bajo la dirección del R. P. Juan Picazo S. J.

Continúan a las 3 de la tarde, y terminarán el día 19, con la Comunión y Bendición Papal.

Distribución de los ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, canticos; 6 y media, Plática; 7, canticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, canticos; 4, Sermón; 4 y media, canticos. Por la noche: 8, Via-crucis, Sermón y canticos.

Se ruega a todas las señoritas manden sus sirvientes, y a las Conferencias los pobres que visitan.

EN SANTO DOMINGO.—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doc-

trinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis dándose a adorar al final el Lignum Crucis.

Los domingos habrá sermón sobre el Santo Evangelio.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Ya se cumplen los graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de concesión y comulgar por Pascua.

#### Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS  
Vapor "Cíervana", procedente de Málaga, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem "San José", procedente de Cartagena, con carga general y 8 pasajeros.

—Idem "Cabo Higuer", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS  
Vapor (ingles) "Phrygia", para Glasgow, con mineral de hierro.

—Idem "Cíervana" para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "San José", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Cabo Higuer", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

#### Casamientos

Juan Giménez Abad con Elvira Román Román.

#### Contramaestre

Ayer se presentó en la Comandancia de Marina, tomando posesión de su cargo, el nuevo contramaestre del puerto de Roquetas don Antonio Giménez Pérez, al que felicitamos.

#### Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan García Iniesta.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 44 hombres y 1 mujer.

R. I. P.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad nuestro amigo el laborioso industrial de esta plaza don Rafael Gutiérrez Amat, que gozaba de generales simpatías especialmente entre el gremio de bártulos.

A la familia del fallecido enviamos nuestro pésame por tan dolorosa desgracia.

Se vende

Un alambique aguardiante de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas 300 fuentes grandes, 300 pequeñas y 3.000 botellas de bolo y coche para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

El mejor café

Puerto Rico, Cárceles y Moka, tostado al dia, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castellar, 3 esquina a la Glorieta de San Pedro.

#### Contable

Poseyendo mecanografía ofrecése por del metas 25 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar, dirigirse: Calle de Zaragoza número 17.

Se venden

Molduras para muebles de madera natural satén, y burlete para puertas y ventanas para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Glorieta de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

#### Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informarán don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

#### No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

#### Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Moreno Roldán.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda.

—Idem del mismo juzgado, sobre contrabando, contra Domingo Pérez Flores y otro.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre desobediencia, contra don Andrés Márquez Navarro.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Algarra.

#### Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor al procesado por el delito de les

**PEDIDO EN TODAS PARTES**

**LICOR DE BILBAO MÚNERA**

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA  
DEDICADA A LA ELABORACIÓN  
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

**ERUPTIVAS**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Balsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con  
lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, **FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PÉREZ**

**Pérez y Santos**

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino  
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y **Billetes Extranjeros**.

Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

**LA INDEPENDENCIA**

ES EL PERIODICO  
MAYOR TIRADA  
ALMERIA Y DE  
INFORMACION

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



82 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen un medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes rectales. 3.º Descongestión. 4.º Drenamiento completo. 5.º Acción osmética y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL ANUAL

Agentes: **SALVADOR** HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



**NERVIOSOS**

Cigarrillos cigarro y tabaco

Eficas para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

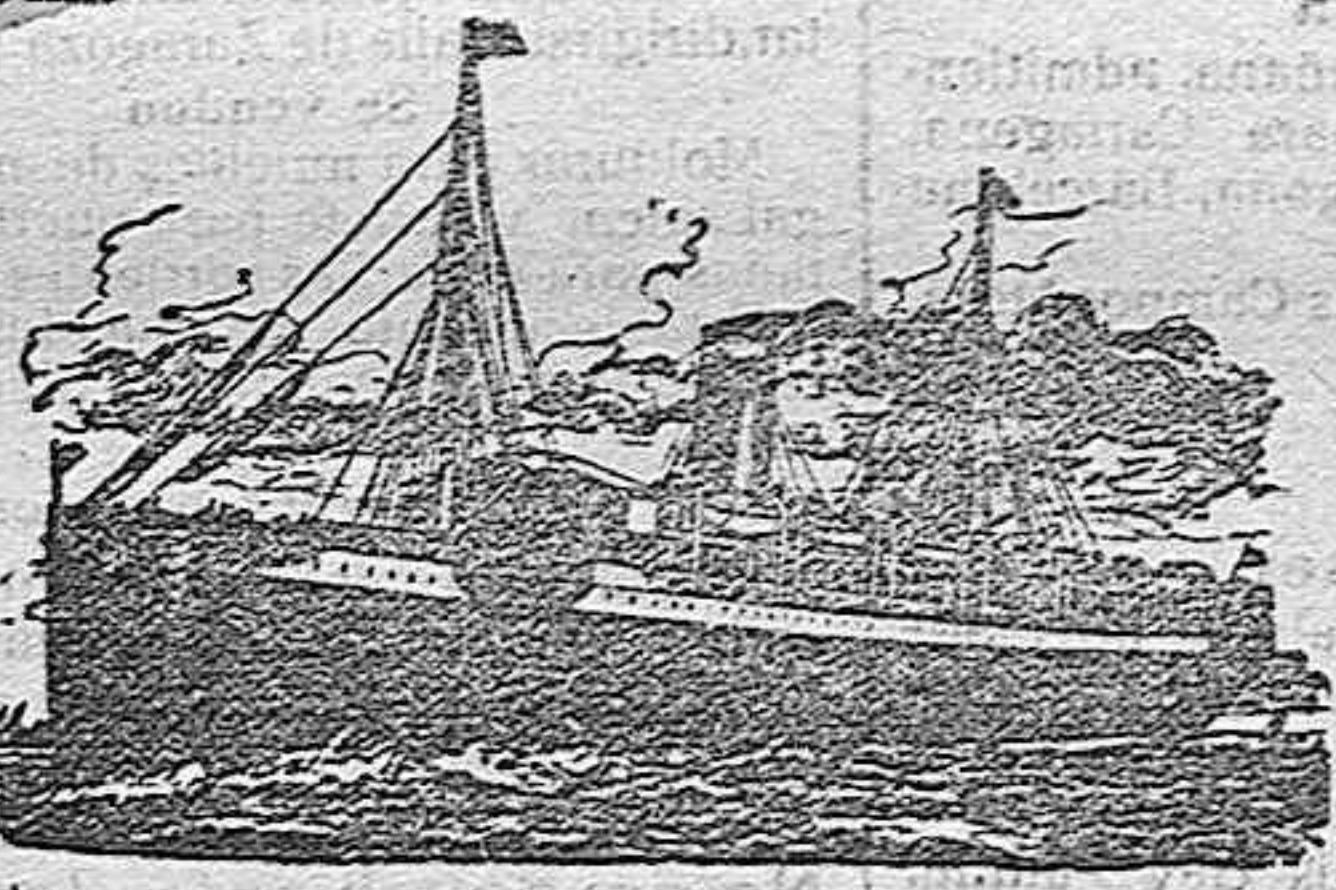
Faquetas, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

**Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C. A.)

**Vapores correos españoles**



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Abril el magnífico y rápido vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

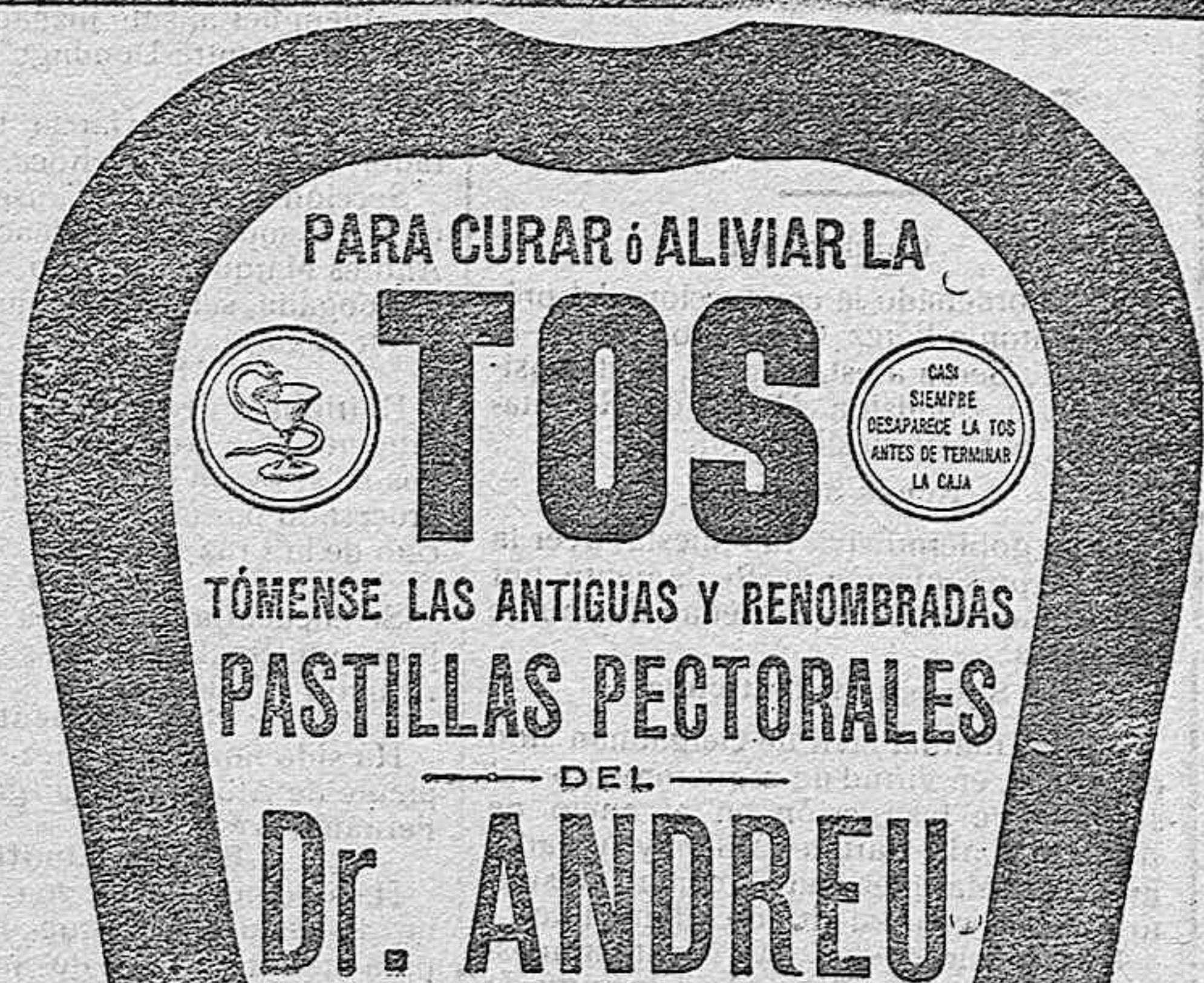
Agua mineralizada natural, purgante depurativa, anti-tóxica y antibacteriana.

**Rubinat-Llorach**

Combatte la polisarcia (obesidad) y  
oda clase de afecciones del pie.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 mil cien debotellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

contra los  
CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,

que estiman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

SALICILATOS  
DE BISMUTO  
Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZ



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad  
Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Naval  
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN**  
**A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS**

**A LOS DIABÉTICOS**

**A LOS ENFERMOS**

**A LOS NIÑOS**

en su vida se extingue sin un remedio  
tan formidante heredado con coraje a diario  
de su sangre.

los venenos hacen perder su vida y  
de sus hijos, al par de padecer en forma  
desperdiciante.

en la digestión y digesto, a los que padecen estómago, cada clase de vómitos  
y diarreas, colitis y tifus.

Le dicen infantes y indiscutibles autoridades médicas y cuantos  
usaron desde hace 20 años, no la casa Vivas Pérez.